

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo Nº 099-2019-SUNEDU/CD

FACULTAD DE OBSTETRICIA CENTRO GENERADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

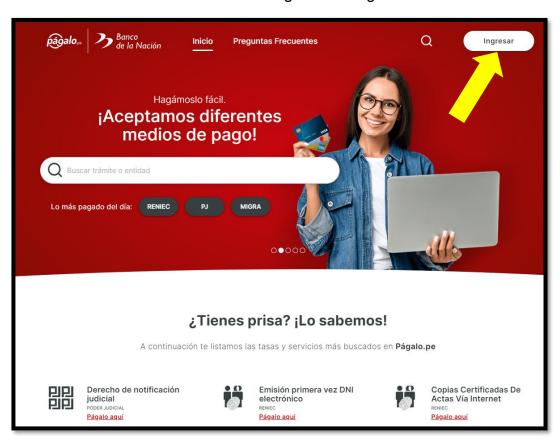


Creada por Resolución 022-2018-UNHEVAL/FOBST-CF y ratificada por Resolución CU 1619-2018-UNHEVAL

MANUAL DE USUARIO PARA REALIZAR PAGOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA – UNHEVAL POR LA PÁGINA WEB DE PAGALO.PE

Paso 1: Iniciar sesión.

Ingresar a la página https://www.pagalo.pe/ e iniciar sesión en el botón "INGRESAR" como se muestra en la siguiente imagen.



Paso 2: Buscar la universidad.





Licenciada con Resolución del Consejo Directivo Nº 099-2019-SUNEDU/CD

FACULTAD DE OBSTETRICIA CENTRO GENERADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



Creada por Resolución 022-2018-UNHEVAL/FOBST-CF y ratificada por Resolución CU 1619-2018-UNHEVAL

Una vez ubicado la universidad, hacer clic en la parte remarcada de amarillo



Paso 3: Seleccionar la opción de pago.

En la opción de pago se va a seleccionar "Alumno" como se muestra en la imagen y posteriormente se va a ingresar el código del estudiante, para continuar clic en el botón "siguiente".





Licenciada con Resolución del Consejo Directivo Nº 099-2019-SUNEDU/CD

FACULTAD DE OBSTETRICIA CENTRO GENERADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



Creada por Resolución 022-2018-UNHEVAL/FOBST-CF y ratificada por Resolución CU 1619-2018-UNHEVAL

Paso 4: Ingresar el "Concepto" de pago

Para ello en la sección "Concepto" se ingresará el código del banco de la nación que se desea pagar con el monto del concepto, por ejemplo:

Ejemplo 1: Ingresando el código de matrícula a la 2da esp obstetricia



Ejemplo 2: Ingresando el código de Pensión de enseñanza 2da esp obstetricia





Licenciada con Resolución del Consejo Directivo Nº 099-2019-SUNEDU/CD

FACULTAD DE OBSTETRICIA CENTRO GENERADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



Creada por Resolución 022-2018-UNHEVAL/FOBST-CF y ratificada por Resolución CU 1619-2018-UNHEVAL

Paso 5: Constancia de pago

Una vez que ya se realizó el pago, la constancia de pago de servicio se tendrá que enviar a los correos de la especialidad correspondiente.

- Correo de la especialidad de ALTO RIESGO EN OBSTETRICIA: altoriesgo02@unheval.edu.pe
- Correo de la especialidad de MONITOREO FETAL Y DIAGNOSTICO POR IMÁGENES EN OBSTETRICIA: monitoreofetal02@unheval.edu.pe

MODELO DE CONSTANCIA DE PAGO DE SERVICIO

